REFORMA TRIBUTARIA Agosto 09 De 2022 - 09:17 P. M.

Aciertos y reparos que ven los congresistas a la reforma tributaria

Senadores y representantes de las comisiones económicas ya tienen observaciones al articulado radicado por Minhacienda.

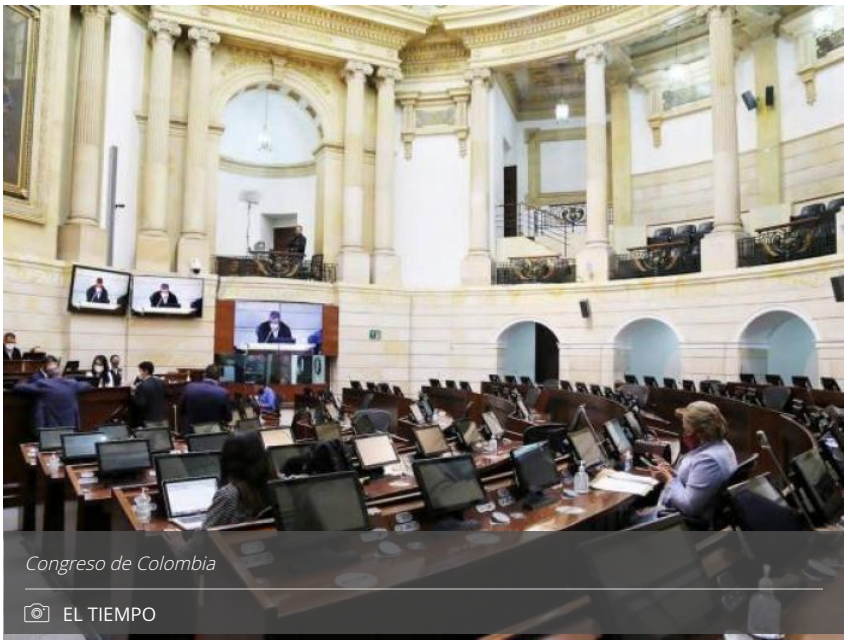

Congreso de Colombia

EL TIEMPO

POR: **LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE**

La r**eforma tributaria del gobierno de Gustavo Petro** fue radicada este lunes por el ministro de Hacienda José Antonio Ocampo, y ya se prepara para iniciar su tránsito en el Congreso.

(Lea: Tres puntos clave del nuevo proyecto de reforma tributaria).

Si bien son varios los puntos que fueron recibidos de buena manera, y otros con recelo, desde las comisiones económicas de Senado y Cámara los congresistas tanto del partido de gobierno, como de los de coalición, y también los de oposición, ya han expresado algunas observaciones al articulado que **marcarán seguramente el debate en las próximas semanas.**

La presidente de la Comisión Tercera de la Cámara, Katherine Miranda, destacó que la reforma tributaria que se presenta al Congreso "es progresiva y se enmarca en

Lo más leído

1. Empresarios no ven con buenos ojos incremento c horas extras
2. Qué son las habilidades blandas y por qué ganan relevancia en empleos
3. Declaración de renta sugerida: qué es y cómo utilizarla
4. Todo sobre la subasta de carros usados que se realizará en Bogotá
5. Ecopetrol confirma yacimiento de gas en aguas profundas
6. El impacto de la reforma tributaria en las empresas del país

principios de justicia tributaria, banderas que el Presidente Petro ha recalcado a lo largo de su campaña presidencial".

Miranda aseguró a Portafolio que la reforma tiene tanto aciertos como aspectos que deben revisarse con más cuidado. "**Celebro con gran entusiasmo el componente de impuestos saludable**s", dijo la representante por el Partido Verde, quien también mostró su apoyo a la ampliación a la base gravable del impuesto al carbono, y de plásticos de un solo uso, dos impuestos ambientales que incluye la reforma.

"Por otro lado, hay que revisar que se nos propone un texto que busca una reforma estructural pero solo es aplicable a la economía formal. Esta reforma ajusta las cargas de las empresas, pero sobre todo aquellas que están formales", dijo Miranda, quien también propuso en sus redes sociales la iniciativa de gravar a las iglesias.

Desde el Senado, **Gustavo Bolívar, del Pacto Histórico**, destacó que esta reforma tiene varias características que la hacen novedosa. "Está hecha pensando en las clases menos favorecidas y en la clase media, que en ningún momento se va a tocar, es la primera reforma tributaria que vamos a pagar quienes tener un poder adquisitivo más alto y quienes tenemos patrimonios más altos", dijo el congresista.

Bolívar se reunió ayer con la **ministra de Cultura, Patricia Ariza**, y dijo que están revisando la posibilidad de mantener incentivos de la Ley 1556, de fomento a la actividad cinematográfica, la cual establece beneficios puntuales para ese sector.

Por el lado de la oposición, el representante a la Cámara por el Centro Democrático, Oscar Darío Pérez, dijo a este medio que si bien hay algunos puntos que generan inquietud a la bancada, por ahora esperan estudiar el proyecto con detenimiento. "*Vamos a estudiar muy bien el proyecto y a ver qué opiniones y modificaciones se pueden presentar e, igualmente, hay que mirar los propósitos de la reforma, y para dónde van esos recursos, que van para propósitos sociales y no discutimos que son muy importantes para Colombia*", dijo.

Según Pérez, un punto que llama la atención es el de los denominados impuestos saludables, con los que la tributaria busca agregar una tasa de 10% a los productores de **alimentos ultraprocesados**, así como un gravamen en bebidas según su contenido de azúcar.

"Hay muchas expectativas también con relación a los artículos a través de impuestos saludables, cómo va a pasar ese tema, y veremos qué efecto puede tener ese impuesto sobre la canasta familiar, lo mismo el impuesto a los plásticos, que también tiene un efecto en productos de la canasta básica, como huevos o lácteos, que al subirse el impuesto de los empaques también tendrá un impacto directo en los productos", dijo Pérez.

El representante dijo que también revisarán **los impactos de los impuestos a personas naturales**, y el tema de exenciones a personas jurídicas.

(Además: ¿Gobierno Petro tendría que recurrir a una segunda reforma tributaria?),

También desde la oposición, el senador del Centro Democrático Ciro Ramírez

aseguró que "*es una reforma inoportuna, que preocupa en materia de ingresos a los colombianos, de empleo, de inversión, y sobre todo por no seguir con la senda de crecimiento que afectaría gravemente la demanda interna como jalonador del crecimiento económico*".

Ramírez expresó su preocupación sobre **el impuesto a los dividendos**, y dijo que ahuyentaría la inversión en Colombia, al igual que el impuesto a la exportación de hidrocarburos y productos mineros. También cuestionó los impuestos para bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados. "Van a recaer sobre todo en los colombianos más vulnerables, además del impuesto al patrimonio se puede llamar confiscatorio, porque lo vuelven permanente", dijo, y cuestionó la renta a los pensionados.

(Lea: 'Tributaria no resolvería problemas estructurales': Corficolombiana).

De otra parte, desde el partido Conservador, el **representante Wadith Manzu**r también se refirió al impuesto a las bebidas azucaradas y dijo que "no ayuda a la salud pública, es un impuesto absurdo, es antitécnico, es un impuesto contra la clase obrera y los más pobres. Está demostrado que este impuesto no desestimula el consumo de estos productos, no es progresivo ni redistributivo".

Laura Lucía Becerra Elejalde

Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR | IMPRIMIR

Destacados

ECONOMIA NEGOCIOS MIS FINANZAS OPINIÓN

Empleo juvenil no consigue recuperarse tras la pandemia

Gobierno Petro abre convocatoria para colombianos con doctorado

Flota de carros que está más 'obsoleta' del país es la pública

Las claves del proyecto que busca prohibir el 'fracking' en el país

Siga bajando
PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO